



Influenza Porcina

Tegucigalpa, 28 de abril de 2009

CUADRO DE ABORDAJE DE PACIENTES SOSPECHOSOS DE INFLUENZA

TIPO DE PACIENTE	REFERENCIA	TRATAMIENTO
Sano, sin sintomatología respiratoria	Domicilio	Medidas de control de infecciones
Sintomatología respiratoria no compatible con influenza	Domicilio	Sintomático: Acetaminofén, <u>evitar aspirina</u> , reposo y líquidos Control de infecciones
*Caso probable de Influenza por definición operacional de caso sin signos de alarma ni enfermedad crónica agregada	Aislamiento domiciliario estricto	Sintomático: Acetaminofén, <u>evitar aspirina</u> , reposo y líquidos Considerar oseltamivir de acuerdo a estado clínico y confirmación virológica Control de infecciones.
*Caso probable de Influenza por definición operacional de caso, con signos de alarma y/o enfermedad crónica controlada, sin complicaciones pulmonares	Unidad médica hospitalaria con aislamiento estándar	Sintomático: Acetaminofén, <u>evitar aspirina</u> , reposo y líquidos y oseltamivir Control de infecciones
*Caso probable de Influenza por definición operacional de caso, con enfermedad crónica descompensada y/o complicaciones pulmonares	Unidad médica hospitalaria con aislamiento estándar UCI de acuerdo a criterio clínico	Compensación de enfermedad crónica y complicaciones y oseltamivir Control de infecciones

Documento informativo preparado por miembros de la Sociedad Hondureña de Enfermedades Infecciosas y del Instituto de Enfermedades Infecciosas y Parasitología Antonio Vidal. Estos profesionales pertenecen a las siguientes instituciones: Secretaria de Salud, Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto Nacional del Tórax, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.



Influenza Porcina

Definición operacional de caso:

Persona con fiebre súbita y uno ó más de los siguientes síntomas:

- Tos
- Rinorrea
- Dolor de garganta
- Dificultad respiratoria

Con antecedente de haber viajado fuera del país en las últimas dos semanas ó haber tenido contacto con persona con síntomas y antecedente anterior.

* A todo caso probable llenar ficha epidemiológica y tomar muestras.

Signos de alarma:

Adultos	Niños
Dificultad para respirar Vómito o diarrea persistentes Trastornos del estado de conciencia Dolor torácico Coloración azul ó palidez de los labios Signos de deshidratación Agravamiento de una enfermedad crónica	<ul style="list-style-type: none">• Fiebre alta y dificultad para respirar• Aumento de la frecuencia respiratoria<ul style="list-style-type: none">○ Entre 2 y 11 meses: más de 50 respiraciones por minuto○ Entre 1 y 5 años: más de 40 respiraciones por minuto• Rechazo a la vía oral• Trastornos del estado de conciencia• Irritabilidad y/o convulsiones

Recomendaciones para manejo ambulatorio de pacientes sospechosos

- Permanecer en casa, por lo menos 7 días después de haber iniciado la enfermedad (10 días en niños) y que haya desaparecido la fiebre.
- Si es posible permanecer en una habitación bien ventilada.
- Reposo y líquidos orales abundantes.
- Evitar contacto cercano con otras personas, incluyendo miembros de la casa y visitas.

Documento informativo preparado por miembros de la Sociedad Hondureña de Enfermedades Infecciosas y del Instituto de Enfermedades Infecciosas y Parasitología Antonio Vidal. Estos profesionales pertenecen a las siguientes instituciones: Secretaria de Salud, Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto Nacional del Tórax, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.



Influenza Porcina

- Usar permanentemente mascarilla que cubra boca y nariz para permanecer en casa ó si debe salir en busca de atención médica.
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón ó alcohol gel, especialmente después de toser ó estornudar.
- No compartir alimentos, platos, vasos u otros utensilios personales.
- Mantener limpios los juguetes, teléfonos, y otras superficies de uso común
- Evitar el saludo de beso ó estrechando las manos.
- No escupir en el suelo y en otras superficies expuestas al medio ambiente.

TRATAMIENTO ANTIVIRAL (OSELTAMIVIR)

Grupo de edad		Dosis
Adultos		1 cápsula de 75 mg BID por 5 días
Niños	< 3 meses	12 mg BID por 5 días
	3 – 5 meses	20 mg BID por 5 días
	6 – 11 meses	25 mg BID por 5 días
	< 15 kg (1- 3 años)	30 mg BID por 5 días
	15–23 kg (3 - 7 años)	45 mg BID por 5 días
	24–40 kg (7 – 10 años)	60 mg BID por 5 días
	>40 kg (> 10 años)	1 cápsula de 75 mg BID por 5 días

Documento informativo preparado por miembros de la Sociedad Hondureña de Enfermedades Infecciosas y del Instituto de Enfermedades Infecciosas y Parasitología Antonio Vidal. Estos profesionales pertenecen a las siguientes instituciones: Secretaria de Salud, Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto Nacional del Tórax, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.